SE PROVEA

Señor Juez:

ANIBAL PONTIERI, abogado Tº 79 Fº 730, en mi carácter de letrado apoderado de la citada en garantía, con domicilio legal en la calle Rodriguez Peña 681 piso 6 "12" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel: 4896-1244, en los autos **"HUSI ROLF OSKAR C/ AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. S/ Pérdida / Daño de equipaje"**, (Expte. Nº 59/2016), del registro del Juzgado Nacional Civil y Comercial Federal N° 6, Secretaría N° 11, a V.S. digo:

Atento al silencio guardado por la contraria, vengo ante V.S. a solicitar se tenga a bien proveer lo pedido a fs. 364.

Téngase presente y provéase de conformidad que,

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by ANIBAL PONTIERI
Date: 2025.07.11 11:24:31 ART